



PRÓXIMO 11 DE OCTUBRE VENCE PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN DERECHOS HUMANOS

Nota de Prensa N°153/DP/OCII/2013

- *Evento está dirigido a fotógrafos profesionales, estudiantes y aficionados.*
- *Trabajos se pueden presentar en oficinas de la Defensoría del Pueblo en todo el país y en el Centro de la Imagen.*

La Defensoría del Pueblo recordó que el próximo 11 de octubre vence el plazo para participar en el **Segundo Concurso Nacional de Fotografía en Derechos Humanos**, el cual es organizado conjuntamente con la Unión Europea y el Centro de la Imagen. Su realización será financiada por el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH).

Las bases del concurso establecen dos categorías: para fotógrafos profesionales y para aficionados. Las personas interesadas **podrán presentar sus trabajos hasta el 11 de octubre próximo**.

Al respecto, la Encargada de Negocios a.i. de la Unión Europea, Marianne Van Steen, explicó que se busca que el concurso contribuya a la reflexión de los ciudadanos sobre sus propios derechos y los derechos humanos. *“Una de las mejores maneras de expresar algo tan complejo es a través del arte. Nada mejor que compartir esta reflexión que a través de las imágenes”*, explicó.

Por su parte, el Defensor del Pueblo dijo que, este año el evento reviste una singular importancia pues se enmarca en la conmemoración de los 10 años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación al país.

“El Perú ha cambiado mucho en estos años y eso es bueno y saludable para los peruanos. Sin embargo, todavía no hemos superado las graves secuelas que dejó el terrorismo demencial, las violaciones a los derechos humanos ocurridas en las décadas de los 80 y 90 así como situaciones referidas a la discriminación, el racismo y cualquier forma de intolerancia. Por ello, saludo que esta problemática sea uno de los principales temas que se abordará en el concurso”, anotó Vega.

Las personas interesadas en participar deberán consultar las bases publicadas en los portales Web de la Defensoría del Pueblo, del Centro de la Imagen y de la Delegación de la UE en Perú. En ellas se establece el procedimiento del concurso, los requisitos de calificación y los lugares donde se pueden presentar las fotografías concursantes.

El concurso concluirá con una premiación a los ganadores y una exposición de las fotos finalistas durante los primeros días de diciembre de este año en Lima. Asimismo, en el transcurso del 2014 las fotos finalistas serán expuestas en distintas ciudades del país.

Bases en:

www.defensoria.gob.pe/Downloads/Concurso/Concurso_Fotografia_en_DDHH_bases-2013_es.pdf

Lima, 27 de septiembre del 2013